RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES PROVISIONALES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO, EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN y REGISTRO (PREAR) DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA DE LA CUALIFICACIÓN DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO CONVOCADO POR ORDEN 26 DE OCTUBRE DE 2017 DE LAS CONSEJERÍAS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES Y, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA.

Mediante Orden de 26 de octubre de 2017, se convocó el Procedimiento de Reconocimiento. Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia incluidas en la cualificación profesional de Actividades Auxiliares de Comercio (COM412 1) de la familia profesional de Seguridad y Medio Ambiente.

El número de plazas convocadas en dicha Orden para esta cualificación profesional se estableció en 50.

Terminado el plazo de presentación de instancias, y examinadas las solicitudes y documentación presentadas, procede aprobar y publicar las relaciones provisionales de personas solicitantes admitidas y excluidas.

En su virtud, de conformidad con el artículo 19.1.b) de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la competencia otorgada en el Decreto 72/2017, de 17 de marzo, modificado por el Decreto 241/2017 de 17 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, y con el artículo 9.2 de la Orden de 26 de octubre de 2017, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades y Empresa,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la relación provisional de las personas solicitantes admitidas seleccionadas para participar en el Procedimiento de Reconocimiento. Evaluación. Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia de la cualificación profesional de Actividades Auxiliares de Comercio (COM412_1), de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.2 de la Orden de 26 de octubre de 2017, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades y Empresa. La citada relación figura en el **Anexo I** de la presente Resolución.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes Dirección General de Formación Profesional Y Enseñanzas de Régimen Especial

Dicha relación incluye, por orden alfabético, la indicación de apellidos y nombre, DNI, o, en su caso, NIE, número de pasaporte, tarjeta de residente comunitario o documento análogo para los participantes de nacionalidad extranjera, y las unidades de competencia en las que están inscritos no procediéndose a su ordenación según baremo debido a que no existe lista de personas solicitantes admitidas no seleccionadas por no existir personas solicitantes que, cumpliendo los requisitos exigidos, excedan del número de plazas convocadas.

SEGUNDO. Aprobar la relación provisional de las personas solicitantes excluidas de la participación en el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia de la cualificación profesional de Actividades Auxiliares de Comercio (COM412_1), de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 de la Orden de 26 de octubre de 2017, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades y Empresa. Dicha relación, que figura en el **Anexo II** de la presente Resolución, indica, para cada una de las personas solicitantes excluidas, la causa de su exclusión.

TERCERO. Las personas solicitantes incluidas en dicho Anexo II disponen de un **plazo** de **10 días** para **subsanar** los defectos u omisiones señalados como **causa de exclusión**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

A los solicitantes que no subsanen, en tiempo y forma, se les tendrá por desistidos de su participación, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las subsanaciones se formalizarán, de acuerdo al modelo incluido como Anexo III de la presente Resolución y, serán presentadas, preferentemente, en el Registro General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, sin perjuicio de la presentación en cualquiera de las dependencias a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- La presente Resolución se expondrá en el tablón de anuncios del Registro General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes sita en Avda. de la Fama, s/n, planta baja, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.1. de la Orden de convocatoria.

A efectos informativos estas relaciones se publicarán en la página del Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia (ICUAM) www.icuam.es.

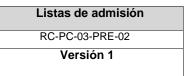
A la fecha de la firma electrónica recogida al margen,

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Sergio López Barrancos



🚺\rceil Región de Murcia Consejería de Educación, Juventud y Deportes Dirección General de Formación Profesional y





<u>ANEX</u>O I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS SOLICITANTES ADMITIDAS

Convocatoria: 30/10/2017

Cualificación Profesional: COM412_1 - ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO

Nº orden	DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Unidades	s de compet	encia	
1	****626S	ALONSO AZORIN, NATALIA	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1
2	****534B	NAVARRO MARTÍNEZ, MARI CRUZ	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1
3	****690Y	NOUNI BOUCHICHI, BRAHIM	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1
4	*****074R	SALINAS HERVAS, ROSA	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1

99472575	Unidades de competencia convocadas
፫፫ UC1326_1	Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.
UC1327_1	Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta.
95 UC1328_1	Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad, utilizando transpalés y carretillas de mano.
ि UC1329_1	Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.

Fondo Social Europeo. El FSE invierte en tu futuro.



Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial

Listas de admisión RC-PC-03-PRE-02 Versión 1



ANEXO II RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS SOLICITANTES EXCLUIDAS

Convocatoria: 30/10/2017

Cualificación Profesional: COM412_1 - ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO

ASPIRANTES QUE NO CUMPLEN REQUISITOS

Nº orden	DNI/NI	E Apellidos y Nomb	e Unidades de competencia 1 Motivo(s) de exclusión 2			
1	*****091	ALBERCA GARRIDO, ISABEL	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
2	*****8381	CORREAS GARRIDO, BEATRIZ	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
3	****716	CORTÉS MARTÍN, AMPARO VIRGINIA	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
_s 4	*****694	M DIAZ DIAZ, LAZARA	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 09			
5	****214	FERNÁNDEZ AGUILERA, ESTHER	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
6	****799	FERNÁNDEZ GARRIDO, AMALIA	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
7	*****753	FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, MARIA	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
8	*****752	FERNANDEZ TORRES, ARACELI	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
9	****282	GA TORRES, JONATHAN	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
10	****687	HEREDIA CAMACHO, JUAN RAMÓN	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
11	*****3931	MARIN MUÑOZ, DIANA	UC1326_1 UC1329_1 09			
<u>12</u>	*****056	MAZOUZI , SABAH	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
13	*****895	P MOLINA CORTÉS, PABLO	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
<u>14</u>	*****1342	MOLINA HEREDIA, MANUELA	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
15	*****0532	Z MORENO MORENO, CATALINA	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
16	****5640	MORENO ESTAN, JUAN	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
17	****2380	MORENO GARRIDO, ALBA ARACELI	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
18	****778	MORENO NAVARRO, ARACELI	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
19	*****991	MUÑOZ FERNANDEZ, ÁNGELO	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
20	*****984	OLMOS AMADOR, ERIKA	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
21	*****8492	PALACIOS PAREDES, RICHARD	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 09			
22	*****304	RIVAS FERNANDEZ, PEDRO	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
e 23	*****226	SANTIAGO DÍAZ, CRISTINA	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
24	*****031\	V SANTIAGO SANTIAGO, JOSE	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
E 25	*****814	SERRANO GIL, BEATRIZ	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 30			
26	*****005I	TORRES LUCAS, JUANA	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
27	****218	UTRERAS MARTÍN, ANTONIO	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
28	*****334	3 VICENTE MUÑOZ, YONATAN	UC1326_1 UC1327_1 UC1328_1 UC1329_1 25			
5 6 7 8 8 9 10 11 11 12 13 14 15 16 17 17 18 19 20 17 17 18 20 21 22 22 23 24 25 26 27 28 UC1						
Unidades de competencia convocadas₁						
UC1326_1 Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.						
UC1	327_1	Realizar operaciones auxiliares de r	posición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de ven			
Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad, utilizando transpalé						

ser contri		Unidades de competencia convocadas₁
epend p	UC1326_1	Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.
enticida	UC1327_1	Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta.
on ns	UC1328_1	Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad, utilizando transpalés y carretillas de mano.
Š	UC1329_1	Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.



² Relación de causas de exclusión



Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial

Listas de admisión RC-PC-03-PRE-02

Versión 1



		Causas de Exclusión
	01	La solicitud no se ajusta al modelo normalizado.
	02	La solicitud no se ha formalizado en los lugares previstos en la convocatoria
	03	La solicitud se presenta fuera de plazo
	04	No indica en la solicitud las unidades de competencia a las que se presenta
	05	No cumplimenta en la solicitud los datos personales o no indica un teléfono móvil y un correo electrónico, a efectos de comunicaciones para las distintas fases del procedimiento.
	06	No firma la solicitud
	07	No posee el requisito de nacionalidad o residencia
8006/6	08	No cumple con el requisito de edad
aa03-99bd-756786	09	No cumple con el requisito de años/horas de experiencia laboral u horas de formación en la/s Unidad/es de competencia/s o la documentación justificativa que presenta no acredita la experiencia profesional o la formación no formal relacionada con la/s Unidad/es de competencia/s.
(CSV) 516ed361-	11	No presenta los documentos identificativos en vigor que se requieren en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para la justificación del requisito de nacionalidad, residencia y/o edad o no autoriza a la Consejería a la consulta de este dato
rificación	12	No presenta Curriculum Vitae en formato europeo
seguro de vei	13	No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original, fotocopia compulsada o su caso, traducción oficial, para acreditar el historial profesional y/o formativo
del código s	14	No presenta original o fotocopia compulsada de la Certificación de vida laboral para acreditar el historial profesional como trabajador /a asalariado/a
ntroduciendo	15	No presenta original o fotocopia compulsada del/os contrato/s de trabajo o certificado/s de empresa para acreditar el historial profesional como trabajador/a asalariado/a
cumentos e i	17	No presenta original o fotocopia compulsada de la Certificación de vida laboral para acreditar el historial profesional como trabajador/a autónomo
/verificardo	18	No presenta la documentación justificativa que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para acreditar el historial profesional como trabajador/a autónomo
ede.carm.es	20	No presenta la documentación justificativa que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para acreditar el historial profesional como voluntario/a o becario/a
dn: https://s	22	No presenta la documentación justificativa que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para acreditar el historial formativo
iente direcci	24	No cumple con el requisito de años/horas de experiencia laboral/formación en la/s Unidad/es de competencia/s o han transcurrido más de 10 años desde la experiencia laboral o la formación no formal
ediendo a la sigu	25	La documentación justificativa que presenta no acredita la experiencia profesional o la formación no formal relacionad con la/s Unidad/es de competencia/s.
rastada acc	26	La declaración u otras pruebas presentadas no justifican adecuadamente el historial profesional y/o formativo, o justificándolo, no cumple el requisito de mayor de 25 años
Su aun eticlad puede, ser confrastada accedirendo a la signipate direccidin. https://sqde.cam.as/periticratos/amentos e infroduciendo/del codigo spguro de veriticación (CSV) 516ed361-qa03-99bd-736788979008	1 Relación o 2 Relación	le códigos de Unidades de Competencia. de causas de exclusión FONDO SOCIAL EUROPEO. El FSE invierte en tu



Deportes Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial

Consejería de Educación, Juventud y

RC-PC-03-PRE-02 Versión 1

Listas de admisión



30 No presenta original o fotocopia compulsada de la Certificación de vida laboral para acreditar el historial profesional como trabajador /a asalariado o autónomo. 31 No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, o en su caso traducción oficial, para acreditar el historial profesional como trabajador/a autónomo o asalariado o voluntario o becario. 32 No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, o en su caso traducción oficial, para acreditar el historial formativo. 33 La declaración u otras pruebas presentadas no justifican adecuadamente el historial profesional y/o formativo, o justificándolo, no cumple el requisito de mayor de 25 años. 34 Tener un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad que contenga las unidades de competencia objeto de esta convocatoria o tener la acreditación parcial de todas o alguna de las unidades de competencia (UC) en las que solicita la inscripción o estar matriculado y cursando durante el desarrollo del procedimiento convocado los módulos formativos o profesionales asociados a todas o alguna de las unidades de competencia (UC) en las que solicita la inscripción en esta convocatoria.

sta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27,3,5) de la Ley 39/2015

autentricida puede ser contrastada accediendo a la sigueme dirección: https://sede.carm.as/sveificiradocumentos e introduciendo de la digia seguro de verificación (CSV) 16ed361-aa03-99d4-75678979078

